

290656

26 JUL



290656

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Dña. MARÍA GIMENEZ CAZORLA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Industria, 525. - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS AUTOMÁTICOS LAVADORES DE VAJILLA". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, como indica su enunciado, a unos perfeccionamientos en los aparatos automáticos lavadores de vajilla, afectando estos perfeccionamientos a la constitución general de tales aparatos, que quedan notablemente simplificados en el aspecto constructivo y, por tanto, en lo que respecta a su funcionamiento, por lo que, contrariamente a lo que ocurre con los aparatos conocidos, permiten llevar a cabo, sin complicaciones ni fallos de ningún género, el lavado de toda

290656

26 JUL



clase de vajilla con insuperable rapidez, sin producir roturas en las piezas que se lavan y en condiciones de limpieza no conseguidas hasta la fecha.

5 Seguidamente se describe con todo detalle un aparato automático lavador de vajilla construido de conformidad con las actuales mejoras, el cual constituye un caso de realización práctica, citada solamente a título de ejemplo no limitativo del alcance de esta patente.

En dichos dibujos:

10 La figura 1 es una sección longitudinal alzada en la que en forma esquemática se muestra el conjunto del aparato lavador;

La figura 2 es una sección transversal del mismo por el plano II-II de la figura 1, y

15 la figura 3 una sección efectuada por el plano III-III de la misma figura 1.

De acuerdo con las finalidades del aparato de que se trata, éste se constituye según una caja general a modo de bancada -1-, en la que un electromotor -2-, por medio de un tornillo sin fin -3- de que está dotado su árbol rotor, mueve el piñón -4- de un eje -5- terminado en un tornillo sin fin -6- que acciona el piñón -7- solidario del eje de dos poleas -8-, las cuales actúan de conductoras de dos cintas sin fin -9- conectadas a sendas poleas conducidas -10- opuestas a las primeras, y montadas en posición ajustable para tensar dichas cintas.

25 Las citas -9- sirven para el transporte de vasos -11- (figura 2) u otros tipos de recipientes a lavar, desde un extremo -9a- de las mismas sobre el que se colocan boca abajo dichos recipientes, hasta una cubeta -12- en la que

30



los propios recipientes quedan totalmente limpios, previo su paso, con ayuda de dichas cintas -9-, por una cubeta -13- en la que, un baño de detergente y agua calentado por un elemento calefactor -14-, proporciona el enjabonado de los susodichos recipientes -11-, lo que tiene efecto gracias a un tubo -15- cerrado por uno de sus extremos y que, dispuesto longitudinalmente sobre la cubeta -13-, está intercalado entre las cintas -9- y dotado de múltiples orificios por los que el precitado baño de detergente y agua sale en forma de chorros -16- a presión y se proyecta dentro de los recipientes -11- invertidos, cayendo a la cubeta -13- y saliendo nuevamente por el tubo -15- en un ciclo continuo condicionado por una bomba centrífuga -17- accionada por el motor -2- y cuya boca de salida está conectada al tubo -15- mientras que su boca de aspiración lo está a la cubeta -13- a través de un conducto inferior -18-.

Los vasos -11-, una vez enjabonados como ha quedado explicado, son sometidos en la cubeta -12- a la acción de chorros de agua, que los aclaran convenientemente, lo cual tiene lugar mediante un tubo -19- análogo al -15- y que recibe el líquido directamente de la red de suministro, el cual se renueva constantemente por medio de un desagüe -20-.

El aparato está provisto de una campana -21- contra las salpicaduras y ajustada a una boca -22- formada sobre las cubetas -12- y -13- en la caja -1-, la cual está cerrada en su parte restante con una tapa -23-.

Las cubetas van instaladas en la caja -1- en forma amovible gracias a unos elementos en gancho -24- de que están dotadas lateralmente y que sirven para colgarlas de unas barras longitudinales -25- dispuestas dentro de la caja.

290656 26 JUL



Los perfeccionamientos, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada solamente a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrán, pues, fabricarse los aparatos de referencia en cualquier forma y tamaño, y con los materiales y medios más apropiados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1.- Perfeccionamientos en los aparatos automáticos lavadores de vajilla, caracterizados esencialmente por el hecho de constituirlos según una bancada en la que se instalan unas cintas transportadoras paralelas y horizontales acopladas a respectivas poleas extremas accionadas por un electromotor y que hacen discurrir, boca abajo, los recipientes a lavar sobre dos cubetas consecutivas montadas amoviblemente en la bancada, de cuyas cubetas, una de ellas se destina a alojar un líquido para enjabonado de dichos recipientes, mientras que en la otra tiene lugar el aclarado de los mismos.

2.- Perfeccionamientos en los aparatos automáticos lavadores de vajilla, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que la primera cubeta contiene un baño de detergente y agua, el cual se mantiene caliente merced a un elemento calefactor dispuesto en el fondo externo de dicha cubeta, la cual, está provista de un tubo longitudinal interpuesto inferiormente entre las cintas transporta-

290656²⁶ JUL



doras y dotado superiormente de una pluralidad de orificios para la salida del baño en forma de chorros a presión, que se proyectan hacia arriba dentro de los recipientes para caer nuevamente en la cubeta, de la que el susodicho baño
5 pasa otra vez al tubo, todo ello con ayuda de una bomba accionada por el electromotor y conectada, por su boca de salida, a dicho tubo y, por su boca de aspiración, a un conducto inferior de la cubeta.

3.- Perfeccionamientos en los aparatos automáticos
10 lavadores de vajilla, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que la cubeta en que tiene efecto el aclarado de los recipientes, está dotada de un tubo longitudinal que, recibiendo el agua de una tubería de suministro, está emplazado entre las cintas transportadoras y dotado
15 de una pluralidad de perforaciones superiores, comprendiendo la cubeta un desagüe previsto junto a su fondo para la salida del agua después del aclarado.

4.- Perfeccionamientos en los aparatos automáticos lavadores de vajilla, según las reivindicaciones 1 a 3,
20 caracterizados por el hecho de comprender una campana para evitar las salpicaduras, dispuesta amoviblemente sobre las cubetas.

5.- Perfeccionamientos en los aparatos automáticos lavadores de vajilla, según la reivindicación 1, caracteri-
25 zados por el hecho de comprender un juego de engranajes reductor interpuesto entre el electromotor y el eje de las poleas conductoras de las cintas transportadoras.

6.- Perfeccionamientos en los aparatos automáticos lavadores de vajilla, según la reivindicación 1, caracteri-
30 zados por el hecho de que, para regular la tensión de las

290656

26 JUL



cintas transportadoras, las poleas conducidas presentan medios que permiten desplazarlas a una posición ajustable.

7.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS AUTOMÁTICOS LAVADORES DE VAJILLA.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja doble de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 26 de Julio de 1963

MARÍA GIMENEZ CAZORLA

P. A.

MANUEL DE RAFAEL
RA

290656

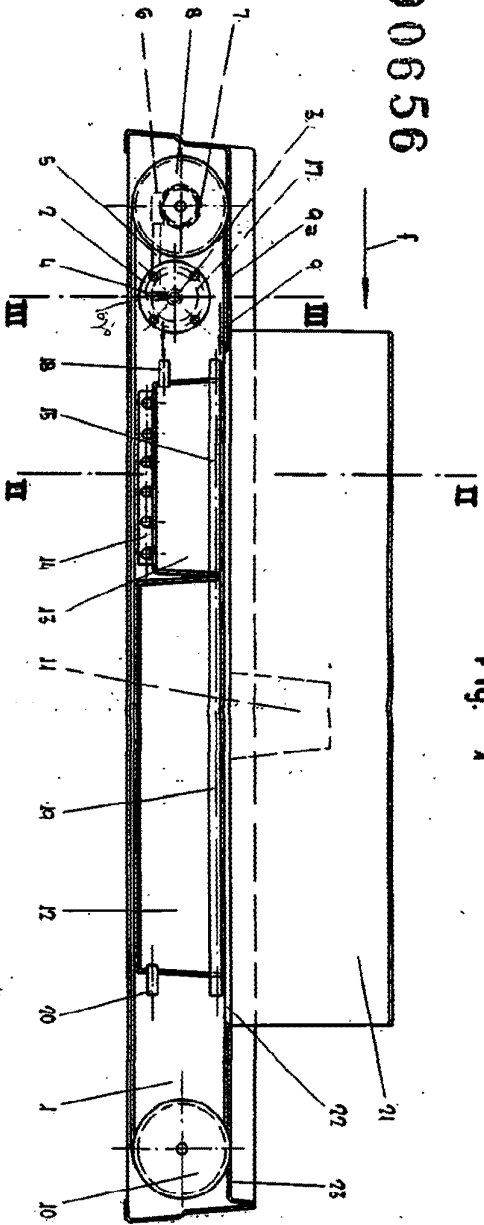


Fig. 1

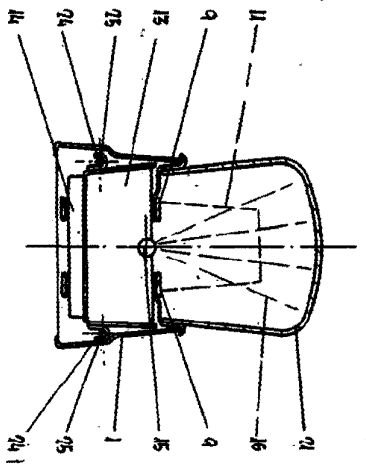


Fig. 2

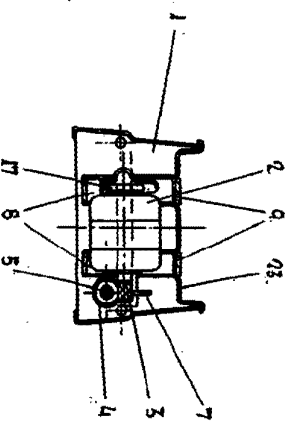


Fig. 3

Escala variable

Barcelona, 26 Julio 1963
p. a. MANRIER DE RAFAELA

